

ella Claveria tambien propia de A. R.
en quien podia hazerlo. con lo qual ha
dado lugar a la mar perjudicial de la
a la villa mediante a que esta en conve
nencia de su acuerdo el veintey ocho
de Oho. Mox hio Salin al referido P^o
para que se hallare en el enunciado Corte
so le vier y presenciase. y tambien
a la vaca de los pedidos instrumentos
y haviendo llegado a esta Corte en el tre
ze del Corriente. se encuentra detenido,
y Corteandola con las dictas que deben
ga. puer el mismo Oho. Despacho al R.
Sitio de San Nephonso donde esuite
Dr. Sebastian Fernandez. & Cliver, que
es el Administrador g^{ral} de A. R. p.
que con el se le citare a tiempo que
uno de los dos C^{os} unicos q^e ha en el

